



Franqueo concertado.

Año XXXIII N.º 9933 Jueves 14 de agosto de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

La responsabilidad del Rey

El corresponsal de «Prensa Asociada» D. Marcial Rosell, nos remite desde Nueva York, un interesante artículo que hemos leído con una satisfacción tan grande, como el sereno espíritu de imparcialidad en que dicho trabajo se inspira, debido a la admirable pluma del licenciado don Nemesio García Naranjo, exministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de Méjico y miembro de la Academia Mejicana de la Lengua, correspondiente de la española. En él trata de la Responsabilidad del Rey, en el actual momento de la política española, y ha sido publicado por «La Prensa», de S. Antonio, Texas y «La Opinión» de Los Angeles, California.

Nadie ha hecho un análisis y enjuiciamiento de la Dictadura del general Primo de Rivera tan exacto y ecuaníme, como el Sr. García Naranjo, uno de los valores más recios y universales de la mentalidad mejicana.

Después de esta presentación, glosaremos algunos de sus párrafos más importantes.

«España—dice el ilustre Sr. García Naranjo—quiere volver al régimen constitucional. Lo quiere en primer lugar, el pueblo; lo quiere el Rey; lo quiere el Gobierno del general Berenguer. Todas las clases sociales coinciden en restaurar la Ley; pero en lo que no están de acuerdo los españoles, es en la Constitución que se debe adoptar, ni en las rutas políticas que se hayan de seguir para ponerla en vigor.

Desde que cayó el Gobierno del general Primo de Rivera, los republicanos tratan de arrojar la responsabilidad de los actos de la Dictadura sobre D. Alfonso XIII. Los elementos dinásticos sostienen, por lo contrario, que el Rey es irresponsable. Para un jurista la responsabilidad del Rey es indiscutible; había jurado la Constitución del 76 y por tanto, cuando se pronunció el general Primo de Rivera, en septiembre de 1923, su deber legal era sofocar la rebelión con mano de hierro. Al no hacerlo quedó ligado en forma solidaria a todas las responsabilidades de la Dictadura. Así argumentan los juristas—dice el artículo citado—pero el proceso de la vida institucional de un pueblo no se puede seguir en la forma jurídica en que se tramita un juicio civil. Cuando el Rey se negó a ahogar en sangre la revolución de 1923, pudo haber desobedecido el código político de 1876; pero en cambio, obedeció los clamores unánimes de su pueblo que pedía un cambio radical e inmediato de hombres y de procedimientos. La aventura del marqués de Estella no fué la de un militar ambicioso, sino la condensación del disgusto del país contra un régimen caduco y apollado. Se dice que la dictadura fué y sigue siendo un callejón sin salida; pero el antiguo régimen fué otro callejón de que no se puede salir sino por medio de la violencia.

Que el país aceptó el procedimiento, no hay duda, puesto que nadie pidió jamás la vuelta al régimen derrocado ni tampoco se entusiasma nadie pensando en la restauración de la constitución de 1876. Se desea un Gobierno institucional y seguridades para que lo que se establezca no resulte una «carcel de legalidad» como en justicia puede llamarse el antiguo régimen.

A continuación estudia el articulista el papel que ha representado Don Alfonso XIII en el descarrilamiento de la legalidad afirmando que ha sido el regulador de la ilegalidad, y que aunque parezca paradójica y absurda, no lo es, ya que sin el reconocimiento inmediato del Rey, la rebelión de 1923, habría llevado a España a los más funestos extravíos y el general Primo de Rivera habría venido abajo en unos meses. Pone el ejemplo de Mussolini que si rompiera lanzas con la casa de Saboya quedaría terriblemente quebrantado. Además como el dictador no abolió procedimientos que imperan en las naciones civilizadas, nadie puede acusar con justicia al Rey de complicidades. Actualmente, sin el prestigio de la Corona, las multitudes se habrían ya desbocado y el pueblo caería en los abismos de la utopía.

«¿Es el responsable de la situación—continúa el Sr. García Naranjo—como dicen los republicanos? ¡No! ¿Es un irresponsable? ¡Tampoco! Habiendo querido salirse la nación de la «carcel de legalidad» de los antiguos políticos, es absurdo pretender exigir responsabilidades de acuerdo con la legalidad desaparecida. ¿Quién es pues el responsable de los errores? La nación misma que al colocarse en la rama de un gobierno de excepción tiene que aceptar sus consecuencias. Si Don Alfonso XIII deseara ser un Monarca absoluto, habría comenzado por aceptar las responsabilidades que piden sus adversarios, pero quiere seguir siendo un Rey constitucional. Obedeció la voluntad popular al permitir la derrocamiento del antiguo régimen y la volvió a obedecer cuando advirtió que la Dictadura se había prolongado más tiempo que el necesario para reorganizar el país. Siempre fué un intérprete fiel de la voluntad de España.

Prosigue el autor su interesantísimo artículo, diciendo que el Rey solo tiene una Constitución adecuada a su pueblo capaz de regular un Gobierno estable y termina en los siguientes términos:

«La Madre Patria avanza hacia un régimen, en que se precisarán las responsabilidades de sus funcionarios; pero pretender que el Rey sea jurídicamente responsable equivale a pretender que sea absoluto. El único tribunal que tiene competencia para juzgar a Don Alfonso XIII, es el mismo que juzgó al Rey Don Alfonso XII y a Isabel II, y a los demás reyes: el Tribunal de la Historia.»

NUMEROSOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVILES

ANTEQUERA.—Al regresar de Málaga el automóvil de servicio público que hace diariamente el recorrido Málaga—Antequera, poco antes de casa Bermeja se rompió la dirección del vehículo y éste se precipitó por un terraplén. Dió varias vueltas y quedo con las ruedas hacia arriba. En el coche iban numerosos viajeros.

Se sabe que han resultado gravemente heridos dos guardias civiles, y el conductor y dueño del automóvil Juan Vicente Herrero.

Han sido conducidos al hospital otros cinco heridos de pronóstico reservado.

Una mujer y sus tres hijos que la acompañaban han resultado ilesos.

Visado por la censura

TEMAS DEL DIA

Cuestión de entrenamiento

Indudablemente hay señores que tienen ocurrencias peregrinas.

Al empresario de los toros se le ocurrió ayer sin previo aviso cobrar dos realitos por la entrada a la plaza para presenciar el desencajonamiento. ¡Y esto a los cuatro días de haberse iniciado el derribo del paredón, cuya fama ha traspuesto ya las fronteras de Europa! ¡Qué inocencia!

Naturalmente, el público se indignó.

Y tomando carrera y dando alguna que otra voz penetró el respetable en la Plaza arrollando todos los obstáculos que trataron de oponérsele.

¡No en vano va adquiriendo en entrenamiento!

La reorganización del Gobierno

Nuevamente vuelven a circular rumores de reorganización del Gobierno.

En realidad es este el momento que más se presta a hacer comentarios respecto a este asunto.

El general Berenguer ha permanecido durante varios días en Santander, alojado en el Palacio de la Magdalena, y no es aventurado suponer que en estos días de constante contacto con el Monarca hayan cambiado impresiones sobre el futuro político de España.

Por otra parte se acerca la época de las elecciones y se generaliza la opinión de que el actual Gobierno carece de homogeneidad y de práctica política suficientes para llevarlas a cabo, y aun cuando todos los ministros niegan a porfía que ninguno de ellos vaya a dejar de formar parte del gabinete, es muy probable que a las elecciones preceda una transformación ministerial en la presidencia de Berenguer, formen elementos conservadores dispuestos a abordar con energía los asuntos de Hacienda, Economía, Fomento y Trabajo que demandan más urgente resolución.

Debido a esto resulta todavía muy aventurado hablar de un probable encasillado ni vaticinar determinados triunfos electorales.

Los valientes de ahora

Después de la sensación de seriedad y silencio, que ha posado el país durante los últimos años, un núcleo de personas, más numeroso que por lo que alborotan y perturbaban por el estado de opinión que representan, intentan mostrarse y hacer ver que son verdaderos valientes y lo pretenden justificar con el prurito de discutir en alta voz en sitios concurridos y permitiéndose unir su acción a la palabra por si pueden sacar algo de provecho en el escándalo. Hasta buscan notoriedad llamándose «normalistas» y dan fe de su «gallardía» metiéndose con las placas que dan el nombre del general Primo de Rivera o de alguna otra personalidad de la Dictadura, en las calles y plazas de gran número de pueblos y ciudades de España.

Claro que a veces sus deseos quedan defraudados, como en Burgos, donde la inmensa mayoría de la población quiere respetar la memoria de un español insigne y se opone resueltamente a la brabucanería de los que pretenden que el nombre del salvador de España deje de figurar en una plaza importante de la capital, sin que esto quiera decir acatamiento a una política, sino manifestación de cultura y veneración y gratitud al eximio

LO QUE VA DE AYER A HOY

Pues sí, en este particular, hay que darle la razón o reconocer que escribe razonablemente D. Marcelino Domingo. D. Marcelino dice que los hombres de 1930, no son los hombres de 1923, es decir, que se ha producido un cambio, y un cambio importante, en la contextura moral del pueblo. La causa de este trueque moral ha sido la Dictadura. Y si representa un avance habrá que aplaudirla, y si un retroceso que censurarla, porque dentro de un criterio liberal democrático, la bondad la malicia de las cosas y de las personas tienen su expresión en que sean progresivas o retrógradas, en que se dirijan a la meta con movimiento acelerado o con movimiento retardado.

Es evidente que hasta 1923, el pueblo, llamémosle así, lo aguantó todo, se resignó a todo. En algunas ocasiones se mostró inquieto, apesadumbrado y hasta iracundo; pero las inquietudes las pesadumbres y las iracundias se disiparon presto. La fuerza se le iba por la boca y él conservaba la tranquilidad de un lago, o más apropiadamente dicho, la inmovilidad de la charca. Así pasaron años y años, por lo menos veintifres, durante los cuales, salvo en algunos honrosos paréntesis, se le engañó, se le explotó y no se le gobernó. Daba la sensación, no de un pueblo moribundo, como dijera de él, muy mal dicho, un estadista britano, más sí la de un pueblo inerte. No se movía, como no se propusiera alguien moverlo. Y entonces... cambiaba de posición, pero seguía la enfermedad.

Después de estos seis años dictatoriales parece que ya es otra cosa. Por lo menos se observa que es menos permeable en ciertas campañas y que hogaño es más difícil de llevar que antaño a determinadas direcciones. Las artes de la seducción y de la captación se despliegan en torno suyo, pero con menos éxito que en otras épocas. Ha perdido en emotividad e impulsibilidad. Ha ganado en reflexión. Y siendo más reflexivo, es también más actuante.

Un pequeño hecho, el hecho del derribo del llamado paredón de Avila lo demuestra. El señor ministro de Instrucción pública, Sr. Torro, para el cual la Arqueología, o lo con ella relacionado es un fetiche, al que pospone incluso sus

JABON ZOTAL

Cura salpullidos y granos.

gobernante que con la mejor intención y máximo sacrificio contribuyó al bienestar de España y quiso engrandecerla.

En otras ocasiones la osadía persecutoria salta por encima de todo y tenemos el caso de Avilés donde, queriendo borrar a Primo de Rivera, quitan también el nombre de la Reina María Cristina que rotulaba una calle de la población.

Crean los que así hacen que por la desaparición de las lápidas, va a ocultarse a las generaciones futuras la actuación de la Dictadura en pro del resurgimiento nacional? ¿Es que pretenden desviar el curso de la Historia?

Pueril nos parece su actuación. Cuando no existe una masa de opinión, ni los ciudadanos demuestran públicamente su deseo cabe preguntar: ¿En nombre de qué se cometen y consienten tales atropellos?

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el alcalde Sr. Represa y asisten los señores Mulero Merino y Palacios García.

Se aprueban cuentas y nóminas. Se nombra al Sr. Palacios para comparecer en el expediente de su basta de arriendo de una casa en esta ciudad.

Se aprueba una ampliación de crédito para la red de aguas en San Francisco.

Se faculta a la Alcaldía para la disposición de personal para la Delegación de Trabajo.

Se nombra bombero a Ildefonso Sanchidrián.

Se concede baños gratuitos a un enfermo pobre.

Se desiste de la instalación de cable eléctrico en la Plaza de la Constitución por la imposibilidad de ejecutarlo.

Se acuerda interesar de doña Magdalena García justificantes a la reclamación de inquilinato.

Se acuerda interesar hasta tanto se establezca el Museo definitivamente sean entregados los objetos propiedad del Ayuntamiento existentes en el mismo.

Se acuerda que por la Sección de obras se ejecuten pequeñas obras de reparación en el edificio de la Audiencia.

ROBOS EN EL TEMPLO DEL PILAR

ZARAGZA.—Hace algún tiempo que se venían notando sustracciones de algunas cantidades de dinero en la sacristía del Pilar.

Ultimamente se había sustraído una moneda de oro del joyero de la Virgen, y en vista de ello se dió conocimiento a la policía.

Esta montó un servicio que dió por resultado la aclaración de todo. El autor de las sustracciones era un individuo encargado desde hace mucho tiempo de vender las papeletas para la rifa anual de una imagen.

Tenía llaves falsas y se confesó autor de todo.

ideas y sus sentimientos más íntimos, venía defendiendo con toda energía la permanencia del aludido paredón y últimamente lo había asegurado con los puntales de una R. O. fabricada con los mejores materiales de la Filosofía y de la Historia.

BARCELONA.—Llegó en el expreso don José Salmerón, que viene a conferenciar con los grupos de Acción catalana y Acción republicana.

A medio día se reunieron los representantes de los distintos grupos republicanos.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, dicese, que los afiliados a la Acción republicana no quieren colaborar con los republicanos nacionalistas y los amigos de Lerroux.

El domingo se congregarán en San Sebastián representaciones de todos los grupos republicanos españoles.

TRASLADO DE OFICINAS

SALAMANCA.—Próximamente se celebrará el traslado de las oficinas de Correos de Salamanca, desde la actual casa que ocupan ahora en la Plaza Mayor, al nuevo edificio situado en la plaza de Santa Eulalia.

Miguel Peñafior

INFORMACION GENERAL

Cuartillas piedrahitenses

Sección religiosa

INFORMACION DE ENSEÑANZA

NOTICIAS

RADIOFONICAS

Sección mercantil

DE MI CUADERNO

Me honro despertando mis dormidas aficiones literarias...

Protejamos a los pájaros!

No sé qué alma malvada habrá quitado del primer descansillo de la ancha escalera de piedra granítica...

Ley de 19 de Septiembre de 1896, art. 2.º

Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros...

Protejiéndoles, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La Ley prohíbe la caza de pájaros y señala penas para los infractores.

LECTOR: Seres más inofensivos que los pájaros no los hay, ni más alegres tampoco...

En el campo, no hay que hablar a cerca del papel que desempeñan los pájaros...

Lo que es preciso repetir y dejar bien inculcado en el ánimo de los niños...

Los padres de familia solemos ver hasta con ojos de satisfacción y complacencia la llegada a casa de nuestros hijos...

Los padres de familia solemos ver hasta con ojos de satisfacción y complacencia la llegada a casa de nuestros hijos...

brias el encanto de unos trinos cadenciosos y bellos que arrullasen el sueño del trabajador agrícola en la breve hora de la siesta.

No pensamos entonces que si a nosotros nos arrebataran nuestros hijos, nos los robarán y dieran trío vil, pondríamos el grito en el cielo...

Más son débiles y de su debilidad e indefensión abusamos los que, por nuestra condición de seres racionales, menos debíamos hacerlo.

Nuestra misión es muy otra, es de franco, decidido y constante amparo a los pájaros...

Pero somos los hombres tan perversos, tan imbéciles, que nos dedicamos a la caza de pájaros con armas traicioneras y mortíferas.

Es menester que los hombres pensemos seriamente en esto, y que nos apresuremos a dar a nuestros hijos el alto y educador ejemplo de un amor intenso hacia los pájaros...

Y si esto no hacemos, si esto no practicamos, harán muy bien las autoridades conscientes de su deber, en hacernos sentir el peso de la Ley de 19 de septiembre de 1896...

Y si esto no hacemos, si esto no practicamos, harán muy bien las autoridades conscientes de su deber, en hacernos sentir el peso de la Ley de 19 de septiembre de 1896...

Y si esto no hacemos, si esto no practicamos, harán muy bien las autoridades conscientes de su deber, en hacernos sentir el peso de la Ley de 19 de septiembre de 1896...

Ubaldo González (Alvarillo de la Rubia)

SANTORAL

Día 15.—Viernes (Fiesta de precepto). La Asunción de la Santísima Virgen María Nuestra Señora del Tránsito.

Santos Tarsicio, acólito y beato Cosme de San Damián, mártires; Alipio y Arnulfo, coñesores.

La misa y oficio divino son de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase con octava conmemorativa y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral.—A las nueve misa de Cimbaillo y a las nueve y media procesión claustral, misa solemne con orquesta y sermón.

SAN VICENTE.—A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterraña.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomás.—Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga...

Nuestra Señora del Consuelo

A las siete, misa en la Ermita de San Esteban.

Seguidamente se organizará la procesión con la Virgen al Convento de Santa Ana donde a las diez se celebrará misa solemne con sermón a cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbaillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada en la parroquia a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquia a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete.

SAN VICENTE.—Parroquia a las ocho la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete.

SANTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATrices.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMAS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA.—A las seis y cuatro.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

SANTORAL

Día 16.—Sábado.

Santos Joaquín, Simpliciano, Eleuterio, Roque, Ambrosio y Santa Serena

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterraña.

DE LA SECCION

Continuación a la relación de ascensos del segundo escalafón que dimos anoche pertenecientes a esta provincia.

Ascienden 500 maestros de 2.000 a 2.500 pesetas, con los mismos efectos. El último ascendido a 2.500 pesetas es el número 3.634, ascendiendo los siguientes de esta provincia:

Número 3.059, D. Lázaro Jiménez Mayoral, de Mediana de Volroye; número 3.068, D. Estanislao Velázquez Herrero, de Barromán; número 3.141, D. Francisco Sarmiento Fernández, de Serranillos; número 3.203, D. Saturnino Gutiérrez Blázquez, de Donjimeno; número 3.205, D. Timoteo Serrano Jiménez, de San Lorenzo de Tormes; número 3.206, D. Francisco Hernández Martín, de Benitos; número 3.228, D. José María Campón Rico, de Vicolozano; número 3.321, D. Pedro González San Segundo, de Hoyorredondo; número 3.391, D. Eduardo Amor Castaño, de Solosancho; número 3.398, D. José Morales Guerrero, de Cabezas de Alambre; número 3.461, D. Vicente Fuente Besga, de Peñares de Adajá; número 3.476, D. Feliciano Gómez Izquierdo, de Bonilla de la Sierra; número 3.508, D. Jacinto Pérez López, de Cabezas Alas; número 3.583, D. Clemente del Río de la Flor, de Los Narros; número 3.608, D. Bienvenido Sánchez García, de La Colilla; y número 3.616, D. Siseno Muñoz Plaza, de Tolbaños.

Ascienden también 500 maestras de 2.500 a 3.000 pesetas, con la antigüedad indicada, siendo la última ascendida la número 2.456. Son de esta provincia las siguientes:

Número 1.850, doña Emilia María del Carmen Moral, de Muñozero; número 1.854, doña Teresa Serrano Subias de Valdemolinos; número 1.921, doña Casimira Martín Crisóstomo Zamora, de Piedrahita; número 1.923, doña Amalia González Sánchez, de Megazos; número 1.927, doña Francisca Gutiérrez Cristóbal, de Navatargudo; número 2.005, doña Isidra Sánchez Perales, de La Parra; núm. 2.203, doña María Teresa Valverde Rubio, de Nava de Arévalo; número 2.245, doña Matilde Hernández Gómez, de Cabezas del Pozo; núm. 2.270, doña María Santos Gómez Muñoz, del Parra; número 2.286, doña Balbina Vallés Sanz, de Muñochas; número 2.332 doña Adelaida Guerra Márto, de Sigeres, y número 2.361, doña Genoveva Martín Domínguez, de Riofraguas.

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

(Continuata.)

El alcalde de la capital inglesa ha inaugurado no hace aún mucho tiempo la exposición radiotelefónica de Melbourne operando un botón.

El aviador Yantsey, que el año pasado intentó la travesía desde New York a Roma, con aterrizaje en Santander, en vuelo sobre Buenos Aires ha sostenido recientemente una conversación radiotelefónica con el vapor «Majestic» que se dirigía a Londres.

Los agentes del Servicio Prohibicionista han descubierto en Long Island una magnífica instalación de T. S. H. destinada a facilitar los desembarcos ilícitos de bebidas alcohólicas.

El 23 de mayo pasado había en Inglaterra 3.144.626 radioaficionados habiendo aumentado este número en 27.000 el 30 de abril.

La segunda Exposición Internacional de T. S. H. organizada por la SPIR, de Lyon y de la provincia tendrá lugar en el Palacio de la Feria de Lyon, del 6 al 14 de septiembre próximo.

De acuerdo con las instrucciones dadas por la Unión Internacional de Radiodifusión de Jinebra, Radio-Tolosa ha fijado en 385 metros su longitud de onda.

Radio-Alger continúa siendo recibida con toda claridad en Europa. Los aficionados de Holanda, Rumanía y Polonia escuchan, a pesar del verano, sus emisiones con toda claridad.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

Valencia. Trigo, a 46,50. Cebada, a 30. Avena, a 29. Habas, a 45. Harinas, a 61. Arroces, a 41. Aceites, a 170. Cañamones, a 55. Alpiste, a 110. Melones amarillos, a una peseta la arroba. Tomates, precios varios pero muy bajos. Higos, secos de Murcia, a 55.

Belorado (Burgos). En trigos no se realizan operaciones. Cebada, a 8 pesetas fanega. Aceite, a 1,50 kilo. Vino, tinto, a 0,70 litro. Cerdos, al destete, a 50 pesetas uno. Idem, de seis meses, a 100.

Medina del Campo. Vino blanco, a 36 reales cántaro. Vino tinto, a 52.

Tiedra (Valladolid). Trigo, precio de tasa. Cebada, a 36 reales fanega. Avena, a 29. Lentejas, a 130. Harina, a 29 reales arroba. Salvados de 12 a 14 reales fanega. Vino tinto, a 20 reales cántaro. Vinagre, a 16.

Murcia. Patatas, a 12,50. Melocotones, a 0,55. Melones, a 12,50. Peras, a 15. Limones, a 20.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables). Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespin. De 10:30 a 13:30 (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.—C. Zendera, 20. Cuartel del Alcázar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12). Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos). Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

BIÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 45º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañeño.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Advertisement for Champion tires featuring an image of a tire and text: 'PROTEJA SU COCHE CON BUJIAS CHAMPION'.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables: 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis. Comité del Nitrato de Chile. Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

La Ciudad de los Caballeros

A estas horas serán ruinas y escombros las piedras del famoso paredón que tanto ha dado que decir y pensar. Triunfó el sentido estético del mal gusto.

La Ciudad de Avila no ha desmentido su pasado glorioso y valiente. Y el digno alcalde que rige sus destinos ha demostrado una vez más que es paisano de aquella gran Reina que se llamó Isabel I de Castilla. Ante la faz de España Avila ha levantado el nivel de su opinión más que elevación tiene sobre el mar y se hará célebre en la historia como sus seculares murallas.

Claro es que no merecía la pena el haber dado tanto bombo al antifestivo paredón; pero la Prensa toda, por unos fines o por otros, ha tenido a bien jalearlo.

Una consecuencia deduzco yo y quiero que deduzcan mis lectores del derribo del tristemente célebre paredón.

La consecuencia que quiero que se deduzca es esta: Si ante un asunto tan baladí, relativamente hablando, cual es la existencia o derrumbamiento de un trozo de pared más o menos antigua y de ningún mérito artístico, la Capital de mi querida provincia y el pueblo de Avila, ha hecho ese gesto valiente y arriesgado; ¿por qué no obrar así en otros asuntos de gran trascendencia, ante la aparición de leyes que van contra la vida, no ya la estética, del individuo, de la nación entera? Hay por estos y otros mundos cada determinación y cada ley que ponen grima, peores que sinapsismos de mostaza, no ya antieséticas, sino contrarias a toda razón y toda moral. ¿Por qué no aunarse las energías de todo un pueblo y de una provincia para hacer respetar los derechos sagrados e inalienables de la religión, de la familia y de la justicia? Paredones de partidos políticos formados de piedras vetustas, de elementos carcomidos no tienen razón de que subsistan en pie.

A ellos hay que poner la piqueta demolidora del buen gusto moral, de la proviendencia cristiana, del valor cristiano de la rancia fe española, que fué, la que nos hizo grandes en la historia para con ella reedificar nuestras antiguas glorias. Avila de los Caballeros no debe quedar a la zaga, y en las actuales circunstancias en que personas de orden ilustradas, sensatas y de pura y española cepa pretenden unirse para salvar a España del peligro comunista que la amenaza, Avila no debe permanecer dormida o indiferente. Derrumbese todo paredón o finglado político, cuyos amargos frutos ya conocemos; y en su lugar edifíquese todo cuanto pueda engrandecernos espiritual y materialmente dentro de las normas del verdadero progreso.

Gonzalo Arévalo.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy respetable señor mío: Vista la contestación que D. Salvador Represa Marazuela, hace a mi humilde propuesta, de que se rotule con su nombre y apellidos la plaza que resulte después de ser derribados los restos del cuartel del Alcázar, he de manifestar que el acto realizado por su personalidad en representación del pueblo tiene más mérito que los actos realizados por las personas cuyos nombres se han dado a diferentes calles de esta población sin necesidad de mencionarlos.

Para mí, me sirve de satisfacción haber efectuado la propuesta por entender que el nombre de citada plaza, solamente pertenece a ella y nombre del Sr. Represa, aun cuando su modestia la rechace en absoluto.

El pueblo de Avila depositó en su persona la confianza y el acto realizado el domingo a mi entender es de gran beneficio para la prosperidad de la ciudad y por tanto el vecindario debe premiarle.

Si mi humilde propuesta sincera, espontánea y desinteresada no es tomada con el calor cual yo creo se merece, no me quedan más que resignación y retirarme a la Sierra que es donde fué mi nacimiento.

Muy agradecido de la deferencia que me guarda sabe es de usted affmo. s. s. a. b. s. m.

José Jiménez Hernández.

N. de la R.—Con gusto accedemos a la publicación de esta nueva carta de D. José Jiménez Hernández, pues estimamos que realmente hay motivos suficientes para dar a la plaza de que se trata, el nombre de nuestro alcalde. Al propio tiempo estimamos muy respetables los motivos en que éste funde su negativa.

Por todo ello creemos que debe dejarse la resolución de este asunto, que en la actualidad nos parece un poco prematuro, a la discreción de nuestros concejales que son los que tienen que tomar acuerdo sobre el mismo.

Bibliografía

«Novelacine»

Ha llegado a nuestra Redacción el número de esta revista gráfica de cinematografía y turismo de Madrid, dedicado a Avila y su provincia.

En su primer artículo avalorado por la prestigiosa firma de nuestro gobernador civil, Sr. Gómez Cano pone éste de manifiesto una vez más el amor que profesa a nuestra Ciudad y el interés que tiene en propagar sus grandezas.

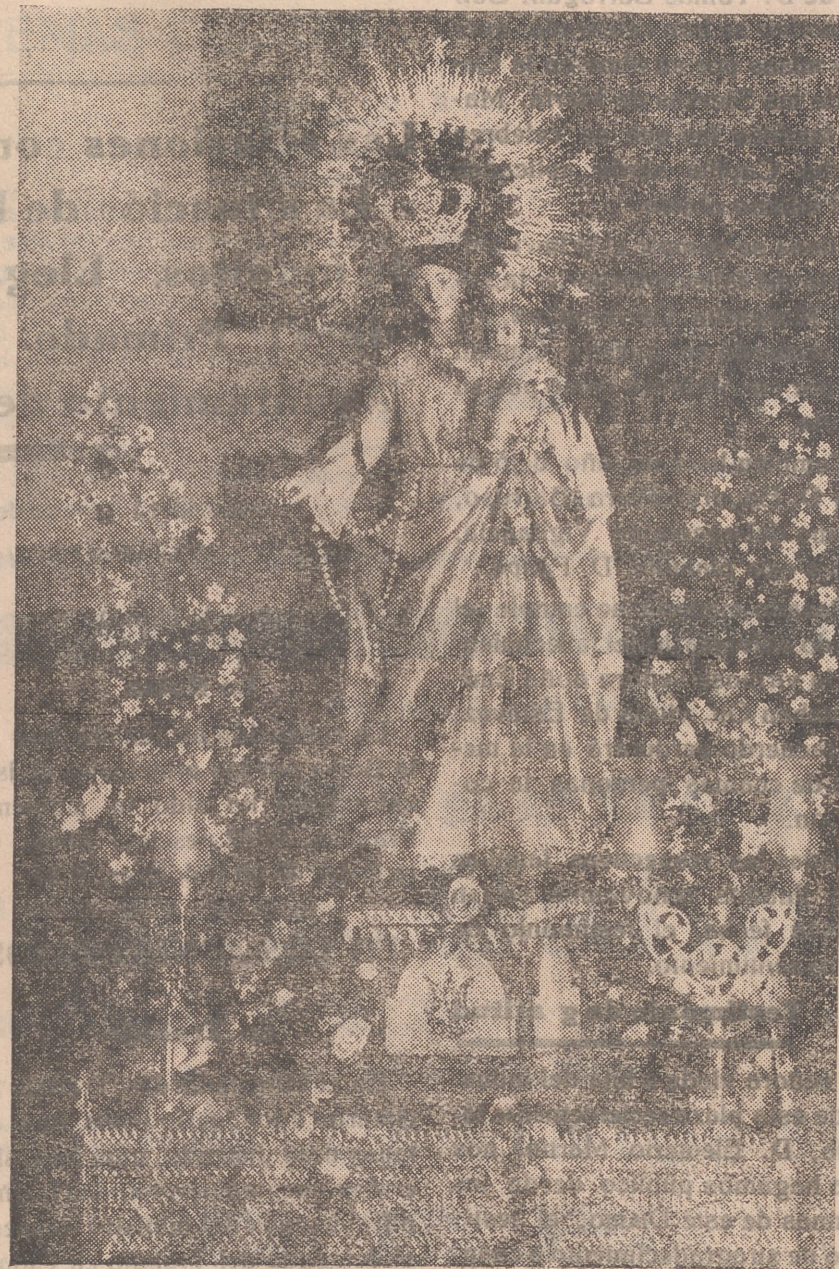
Otras conocidas firmas se destacan entre las numerosas fotos que presenta la aristocrática publicación entre las que descuellan las del director cineasta y nuestros paisanos los nuevos artistas de Cine de Avila y otras poblaciones.

Toda ella muy bien presentada, en papel cuché y a dos tintas hacen de sus páginas un conjunto de amenidad arte y buen gusto.

Mañana se venderá en Avila.

REPORTAJES ABULENSES

LA COFRADIA DEL CONSUELO, ANTIGUA DE LA CARDA Y EL PEINE



Si siguiendo nuestros reportajes hemos de dedicar el de hoy a la cofradía de Nuestra Señora del Consuelo, acaso la más principal de cuantas existen en Avila, por la devoción con que sus hermanos continúan las tradiciones de sus antepasados.

Descendiendo por la calle de Vallespín, ya próxima al puente de adaja y cerca de la puerta de la muralla, conocida con el mismo nombre existe una ermita cuya construcción fué dividida en varias partes, pues el ábside es marcadamente románico, y el resto de la misma con el artesonado, parece del siglo XVIII.

Esta ermita está dedicada a San Esteban y en la hornacina central aparece la Virgen del Consuelo.

En la época citada el barrio que se conoce con el nombre del titular de la ermita estaba habitado por obreros de todos los oficios, que y, particularmente, tejedores.

Frente a la iglesia había otro (hoy en ruinas) donde los industriales de Avila en el ramo textil tenían los grandes falleros en los que se fabricaba el paño que surtía en aquel entonces a casi toda España, denominándose a los obreros los de la Carda y el Peine, cuyo emblema perdura aún grabado en las ruinas a que nos referimos.

A pocos pasos, en la calle de los Telares, tenían establecidos sus puntos de trabajo los competidores de los primeros, que se titulaban los de la Percha.

Entre los dos bandos siempre

existió la enemistad, teniendo declarada guerra a muerte.

En este estado de cosas surge una desavenencia entre todos ellos y sus patronos, después de solucionado el conflicto, quedaron desde entonces unidos los dos gremios, desapareciendo el de la Percha y subsistiendo el de la Carda y el Peine.

Estos tenían por patrón a San Severo, a cuya imagen daban culto en la ermita de San Esteban, y los anteriores a San Julián, en su iglesia del camino de Cardenosa, pero al suprimirse aquella agrupación, decidieron trasladar su santo a la ermita común, que por estar más próxima les facilitaba el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Pasado algún tiempo, en el año 1562, decidieron ampliar su culto a la Virgen, y entonces convinieron en que había de ser a la del Consuelo, y celebrar su fiesta el 15 de agosto, lo que desde aquella fecha se viene haciendo sin interrupción.

Más no quisieron limitarse a estos cultos, pues todos los días, antes de entrar al trabajo, iban a ofrecer a la Virgen, y al terminar su labor diaria también volvían a la iglesia.

Con posterioridad, establecieron un culto costeado por ellos todos los domingos del año, depositando a la salida, cada uno, su limosna para el mismo, pues en la sacristía de la ermita percibían sus haberes, pudiéndose aún hoy admirar las cajas donde los patronos guardaban el dinero de los obreros y el de la Asociación.

ban el dinero de los obreros y el de la Asociación.

Cuando la cofradía tuvo fondos suficientes, éstos se invirtieron en fincas en el término de Riofrío, con cuyas rentas se atendía al sostenimiento y gastos del culto.

Otra de las tradiciones de esta hermandad, es la preferencia que tiene en la traída a Avila de la Virgen de Sonsoles.

Cuando aún no tenía sino pocos hermanos, quiso demostrar su amor a la imagen patrona de Avila, regalando una lámpara de plata que pendía en el centro de la ermita de Sonsoles, asignando una renta para el sostenimiento de aquella, que desapareció durante la invasión francesa.

Como agradecimiento a este donativo, el patronato de Sonsoles, concedió a la cofradía de la Carda y el Peine, la preferencia de acompañar a la Virgen de Sonsoles, en lugar inmediato al del Cabildo en su venida a Avila, y que el pendón blanco de la cofradía del Consuelo, protegiese de los rayos del Sol a la imagen antes citada.

Esta costumbre ha desaparecido, y no sería difícil reanudarla ahora con motivo de la coronación de la Virgen de Sonsoles, solicitando esta cofradía el puesto a que tiene derecho.

En el siglo pasado quedó casi desmoronada por completo la hermandad, pero media docena de hombres de buena voluntad y católicos fervientes, evitaron su desaparición y fué tal el impulso que la dieron, que hoy es la más numerosa de las que en Avila existen, contando en su seno con numerosísimos obreros manuales descendientes de aquellos que la fundaron.

En la actualidad, conserva su carácter antiguo, continuando la misa dominical, y en sustitución de los restantes cultos, se ha establecido el Rosario mensual a cuyo acto piadoso es obligatoria la asistencia de todos los cofrades.

Como hemos dicho antes celebra su fiesta el día 15 de agosto recorriendo la imagen las principales calles de la población hasta el convento de Santa Ana, donde las religiosas dedican la función a la Virgen en unión de la cofradía.

Son las seis de la tarde; el barrio se ha vestido de fiesta, los flejes van comenzando a llegar a la iglesia para asistir al final del solemne triduo que se ha venido celebrando, el popular Arturo prepara los fuegos artificiales que han de quemarse esta noche, y nosotros con los ojos llorosos por la alegría que experimentamos al contemplar el fervor de estos hombres que no se avergüenzan de ser católicos, nos despedimos de la Virgen con un «Dios te salve...» y nos dirigimos a la redacción para ordenar estas notas, que amablemente nos han sido facilitadas por la junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo, que por desgracia tiene pocos imitadores fuera de la hermandad, en lo que amor y devoción a la Virgen se refiere.

LUCIO RISCO

AVILA.—Imprenta de San Martín

Estampas viejas

Con este título publica nuestro querido colega «El Diario Regional» de Valladolid lo siguiente:

«Era en los dichosos tiempos anteriores a 1923, tiempos dichosos que parecen volver. Acababa de constituirse un nuevo Gobierno y se estaban haciendo los nombramientos de gobernadores civiles.

Por descuido o por lo que fuese, el ministro de la Gobernación, nuevo en aquellas faenas, no tuvo la precaución de consultar el nombramiento de gobernador civil de S... con el vizconde de E... cacique de aquella provincia.

Sin embargo, una vez hecho el nombramiento el ministro recomendó al Poncio electo que fuese a saludar al vizconde poniéndose a su disposición. Y allás fue el flamante gobernador civil de S...

Pero el vizconde se negó a recibirle. Poco menos que hizo despedir con cajas destempladas al pobre gobernador. El cual, todo atribulado, se fué con el cuento al ministro. «¡Diablo!—exclamo éste al saber lo sucedido—. Tiene razón el vizconde. No hemos confiado con él».

Y todo se arregló en un periquete. Se deshizo el nombramiento; el ministro requirió al vizconde, «su querido amigo»—aunque no eran correligionarios—para que hablase de la designación de gobernador civil de S... hablaron; y el gobernador nombrado esta vez tuvo el alto honor de ser recibido por el vizconde, a cuyas órdenes quedó, como era natural.

Ocurría esto en un régimen como el antiguo. Los gobernadores, fuesen del color político que fueran, debían respetar los intereses feudales de los grandes caciques. Estos se afanaban a aquello de «hoy por ti y mañana por mí». «E tutti contenti». ¿Volverá eso?

VISADO POR LA CENSURA

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para esta noche. A las 20,25, Noticias de Prensa. —22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del c n cierto que dará en Rosales la Banda Municipal. —24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile. —0,50, Cierre.

Balneario de Ledesma

(SALAMANCA) Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Diríjase al administrador del Balneario.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEPTIEMBRE de 1930 el vapor inglés

“ORITA”

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50,

En camarote, 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

Teléfono 3441.



FIEBRES

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIOS: E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.

SANTANDER.

MADRID.

El día en Avila

Habiendo expuesto el señor Alcalde al Ilmo. Sr. Obispo algunos inconvenientes que se seguirían si mañana se interrumpían los trabajos de demolición del paredón y otros restos del cuartel del Alcázar, en virtud de las facultades que le concede el Código de Derecho Canónico ha dispensado para que mañana pueda trabajarse en dichas obras.

EL EXTRACTANTE de la Cruz Roja D. Feliciano Martín Peñatal, ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Su casa Estrada 7, entresuelo.

PERDIDA

En el Mercado Grande se extravió una medalla de nácar. A la persona que la encontrara se ruega la devuelva a esta Redacción por ser recuerdo de familia, donde se le gratificará.

Por indocumentado, ha sido detenido el que dijo llamarse Ignacio González Ologasa, quien ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil.

ALTO

En la acreditada salchichería de Saturnino Luengo se vende cerdo fresco y se mata diariamente. Visiten mañana su puesto, y verán como está en mejores condiciones que en el invierno.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando la bendición del nuevo local de la Cruz Roja, de cuyo acto daremos cuenta en nuestro próximo número.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR.

Con objeto de hacer una información de lo referente al paredón, para «Prensa Gráfica», hoy han llegado los periodistas madrileños Sres. Díaz Casariego y Montero A'onso, los cuales han interrogado al Alcalde y otras personalidades.

Se venden las mejores camisas de seda al precio de las de algodón. La mayor colección de corbatas. Inmenso surtido en medias y calcetines. Para artículos de gusto en camisería haga sus compras solo en CAMISERIA HERREIRA.

El próximo sábado día 16, a anochechar se trasladará desde la iglesia de San Andrés a la de San Vicente la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso rezándose a continuación el Santo Rosario.

Terminados los cultos se quemará una colección de fuegos artificiales.

SE RUEGA a la persona que se haya encontrado una cartera, de señora extraviada anoche en la Sociedad La Peña, la entregue en esta Redacción.

EL LIBRO DE AVILA

Se vende en Madrid. Losco de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

LAS LISTAS DEL CENSO

Por la oficina provincial de Esta distica se nos remite una nota en la que se manifiesta que pasado mañana, 16 de los corrientes, se remitirán a los señores presidentes de las Juntas municipales del censo electoral las listas provisionales de electores para su exposición al público acompañando a aquellas la Circular adjunta que también publicará dicho día el «Boletín Oficial».

Se llama la atención sobre la importancia que tiene hacer las reclamaciones de inclusiones, exclusiones, errores y cambios de domicilio, a su debido tiempo.

Del Gobierno civil

Nos manifestó esta mañana el señor gobernador civil que el inspector provincial de Sanidad señor Dorado ha girado una visita a Mombelrán donde existía un pequeño foco de fiebres tifoideas. Con este motivo el señor inspector ha dictado algunas terminantes medidas conducentes a amenguar el referido foco.

El Sr. Gómez Cano se muestra dispuesto a que estas medidas se acaten con todo rigor pues considera como uno de los más elementales deberes el que se cumplan estrictamente las leyes sanitarias en toda la provincia.

Recibió esta mañana el señor gobernador las siguientes visitas: Comisión de la Junta provincial de la Asociación de Maestros, compuesta por don Pablo Martín y D. Antonio Galvez, para tratar de la Junta que en fecha próxima se ha de celebrar y en la que se designará representante de la Junta provincial en la Nacional, y se tratará del Reglamento de la Federación castellano-leonesa; D. Eugenio P. con acompañado del alcalde y secretario de Barco de Avila y del interventor de Correos de la capital Sr. Del Río, para tratar del cierre temporal de la Estafeta de aquella localidad; una comisión del Ayuntamiento de Mingorría, y el señor médico de Aldeaseca.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa: 1.º «Agüero», P. D.; Franco. 2.º «El Castigador», Schotis; Lapuerta. 3.º «Rosibel» marcha, Te Amalika Fox; Campos. 4.º «Clotilde de Never», Oberatura; Muñoi. 5.º «España Cañi», P. D.; Marquina. Para mañana día 15. 1.º «Catalanas y Sevillanas», P. D.; Serrano. 2.º «Sevilla yes», Foxtrot; Ibarra. 3.º «Número 1 de la Suite Española», (Sevilla); Albéniz. 4.º «Cosas de la calle», Potpurri; M. Domingo. 5.º «El Balaloso de Instrucción», P. D.; J. Cales. El director, Juan Caballero.

CRÓNICA DE SUCESOS

De la capital

Hechos

Cuando trabajaba en la estación del ferrocarril, tuvo la desgracia de producirse una herida en el ojo izquierdo el obrero Fedrico Plaza, de la que fué curado en la Clínica de la Cruz Roja. También fueron asistidos en el benéfico establecimiento Juana de la Cruz, de herida cortante en la región parietal, y Enrique González de lesiones en el dedo índice de la mano izquierda.

Visado por la censura

Ecos de sociedad

Aniversarios

Hoy se cumple el tercer aniversario de D. Tomás Barragán. Con este motivo se han celebrado ayer y hoy misas por su alma en la Capilla de las Siervas de María. Mañana también las que se celebren en dicha Capilla serán aplicadas con el mismo objeto.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Margarita Carramolino, de grato recuerdo en nuestra Ciudad ianto por sus virtudes como por su simpatía.

También hace un año dejó de existir D. Eduardo Piera Barroso, hermano del agente de Vigilancia, afecto a esta plantilla, D. Felipe.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Emilia Esteban Gil, viuda de Estévez, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de cuantas personas la conocieron.

A todas las respectivas familias de los finados renovamos en tan señalada fecha, el testimonio de nuestro sentimiento.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hija del industrial de esta plaza recientemente fallecido, D. Eleuterio Martín, nos ruega hagamos público desde las columnas de este DIARIO, el testimonio de su agradecimiento a cuantas personas asistieron a los actos del sepelio y misas celebradas en sufragio de su alma.

De días

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebrarán sus días las distinguidas señoras de Díaz Sánchez Aibornoz; viudas de Maristany, Jiménez, Martín (don Lucas), Cifuentes, viuda de Martín, señoras de Andrés, y de González Soto, y las bellas señoritas de Galán, Cifuentes, González, Pou y Arcas.

Pasado mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores Leirado, Calles, Galache, Albi y de Lucas.

De veraneo

Ha salido para diversas playas del Norte nuestro particular amigo el ilustrado y probo secretario de esta Audiencia provincial, D. Manuel Díez.

Para San Sebastián, acompañado de su sobrina Matilde, el señor conde de Castillo Fiel, exgobernador civil de Avila.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, con el fin de pasar una temporada en esta, D. Carlos Crespo, hijo del conde de Cestillo Fiel; y la distinguida señora doña Asunción de A. drés. De igual punto la bella señorita Eisa Crespo, acompañada de su hermano don Domingo Crespo, ilustrado jefe de Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

De Palencia D. Abilio Calderón y señora. De Sevilla D. José de Luque y señora.

De Piedrahita, el músico mayor del regimiento de España, don Gerardo Jiménez.

Han salido: Para Rioseco, después de pasar unos días en Avila, D. Ramón Carramolino; para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Ponce de León con su monísima hija Luisita y sobrina la bella señorita Carmen Fernández. Para Papatrigó, acompañado de su distinguida familia, el teniente de la Guardia civil retirado D. Cándido Curiel. Para Santander D. Félix Pérez Arribes.

Información de España y del extranjero

Información de España y del Extranjero

Las relaciones comerciales con Francia - La situación de la Tesorería. - Petición de indultos. - Llegada a Toledo del Cardenal Primado. La Diputación y el Ayuntamiento de Gerona demandados

Madrid 14 4,0 tarde. De nuestro servicio especial. (Por teléfono)

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente: Francos, 36'32 pesetas; libras esterlinas, 45,00 y dólares, 9,24.

EN LOS MINISTERIOS

En Trabajo

En el Ministerio del Trabajo facilitaron a los periodistas una extensa nota diciendo que han sido erróneamente interpretadas las manifestaciones del ministro respecto al delegado del Trabajo en Cataluña Sr. Martínez Domingo pues en algunos periódicos se afirmaba que este señor había presentado la dimisión y que le había sido admitida, cuando lo que hizo el ministro fué negar terminantemente este rumor que resultaba inadmisibles dada la ilimitada confianza que el Gobierno tiene depositada en el Sr. Martínez Domingo.

De Economía

Al recibir esta mañana el ministro de Economía a los periodistas le interrogaron estos acerca de las declaraciones del ministro de Comercio francés relativas a la elevación de los aranceles españoles y a la mejora de la balanza comercial española, con relación a la francesa.

El Sr. Wais contestó insistiendo en la afirmación que contenía la nota oficiosa facilitada a la prensa después del último Consejo de Ministros celebrado.

La elevación según asegura el ministro tiene carácter meramente circunstancial, y de ningún modo está inspirada, como parece ser que por algunos se ha creído, en el propósito de alterar nuestras relaciones comerciales con Francia

ni con ningún otro país, sino que ha sido dictada por la necesidad de defensa de nuestra moneda.

El Gobierno está decidido a emplear todos los medios precisos para lograr la revalorización de nuestra moneda y a ello obedece la medida adoptada que al fin y al cabo es la misma aunque mucho más restringida que la empleada por otros países que se han encontrado en circunstancias semejantes a las nuestras.

El Gobierno español, añadió el Sr. Wais, espera de todos modos con confianza no solo que nuestras siempre cordiales relaciones con la vecina República no sufrirán ninguna alteración sino que muy en breve se proponen realizar determinadas gestiones y tomar ciertas medidas encaminadas a ensanchar ampliamente estas amistosas relaciones comerciales.

La subida de las subsistencias

Uno de los periodistas interrogó esta mañana al Sr. Wais acerca del alta general experimentada por las subsistencias en estos últimos días.

El ministro de Economía contestó que se exagera mucho en esto. Yo apenas he notado esa elevación de que se habla, añadió, pero de todas maneras como se trata de una cuestión tan sumamente interesante me propongo estudiar detenidamente el asunto para tratar de hallarle una solución. En realidad, terminó diciendo el Sr. Wais, todavía no hemos conseguido poner en claro si esa subida en los precios de las subsistencias es causa o efecto de la depreciación de la peseta.

También habló el ministro con los periodistas de los problemas agrarios diciéndoles que el del trigo mejora considerablemente, según se puede observar en casi todos los mercados, e igual ocurre con los vinos.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha facilitado hoy a la prensa una ex-

tensa nota en la que se dice que según el resumen de los datos facilitados por el Centro depurador de las operaciones de cambio, en primero del actual se elevaba a ochenta y cuatro millones el importe de los dobles créditos contraídos por obligaciones para suscripción de los bonos de Tesorería.

Desde aquella fecha hasta hoy se han cancelado todas las operaciones realizadas por valor de catorce millones de pesetas oro que han sido proporcionadas íntegramente por los fondos de Tesorería.

La opinión del Ministerio de Hacienda es francamente optimista, pues las posibilidades de la Tesorería permiten una amplia libertad de movimientos, y puede tenerse por seguro o que aun en el caso de mayor lentitud todo lo más para el próximo mes de noviembre quedarán saldados todos los créditos.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió el día de Fomento con el que celebró una larga conferencia.

Niño muerto por un camión

En la calle de Lope de Rueda un camión atropelló al niño de cinco años Francisco Díaz Millán, que resultó muerto en el acto.

El niño Francisco se hallaba jugando con otros niños de su edad cuando fué atropellado por el pesado vehículo.

El conductor del mismo ha sido detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

La Diputación pide un indulto

La Diputación provincial en su reunión de esta mañana ha acordado interesarse cerca del Gobierno para apoyar la petición de indulto que con carácter general tienen formulada los penados de la prisión de San Miguel de los Reyes, en Valencia.

TOLEDO

Llegada del Cardenal Primado

A las once de la mañana ha llegado a esta capital el Cardenal Primado de España Dr. Segura, procedente de Cuenca.

El Cardenal viene acompañado de sus hermanos y se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Fué recibido por inmenso gentío que le demostró una vez más e profundo cariño que en esta ciudad se siente por el Dr. Segura tributándole entusiásticas ovaciones.

Demandas contra la Diputación y el Ayuntamiento de Gerona

Firmada por el procurador don Raimundo Arrabal ha sido presentada ante los Tribunales una demanda contra la Diputación provincial de Gerona por la mala administración dada a la leche destinada a obras de beneficencia.

También se ha presentado otra demanda contra el Ayuntamiento de la misma capital fundada en ciertas irregularidades que parece se han cometido en la contratación de las obras del río Oña, que ascienden a un total de 97.000 pesetas.

Del choque de un automóvil de bomberos

El bombero Luis Polo, herido en el choque de un automóvil de servicios de incendios con otro camión, ocurrido días pasados, continúa en gravísimo estado, desesperando los médicos de salvarle.

Los demás heridos continúan mejorando. Prensa Asoc.aaa.

A LA MEMORIA DE PRIMO DE RIVERA

La Junta de acción católica de la mujer ha editado unos recordatorios dedicados al general Primo de Rivera.

Ostentan el retrato de éste y la efigie de la Virgen de la Merced de Jerez de la Frontera, a la cual el general profesaba especial devoción. Reproduce frases pronunciadas por aquél en distintas épocas de su vida y que revelaban un profundo espíritu religioso.

PLAZA DE TOROS DE AVILA. EL próximo viernes 15 de agosto de 1930, festividad de la Virgen. REPARACION! REPARACION! VAQUERIN EL MORENO. los que en ruda competencia lidiarán 4 hermosos novillos, 4 DE D. JENARO QUINTAS

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 14 de agosto de 1930

Table with 8 columns: Hora, Barómetro, Termómetro (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 18.